

Educación de adultos en reclusión en Finlandia

Basado en información proporcionada por el Exmo. embajador de Finlandia en México, señor Ilkka Heiskanen.

En 2004, el total de la población adulta en reclusión en las cárceles de Finlandia era de 3577 personas, la misma que el año anterior. El promedio de la duración de las sentencias fue de 7.6 meses. Durante los años 90 del siglo pasado la población reclusa fue disminuyendo progresivamente debido a modificaciones en la práctica para establecer la longitud de las sentencias y a la adopción del servicio comunitario como parte del repertorio de sanciones. A partir del año 2000, el número de personas en reclusión comenzó a aumentar. El Servicio Penitenciario comprende 16 penales cerrados, cinco prisiones abiertas, nueve unidades abiertas, cuatro colonias de trabajo y el Hospital Mental para Reclusos.

Población en prisión y número de reclusos que participaron en actividades educativas

	1991	1998	2004
Prisioneros que ingresaron en instituciones penales	8870	5803	6575
Promedio diario de reclusos	3476	2809	3577
Promedio diario de reclusos estudiando	264 (8%)	362 (13%)	353 (10%)

Principios básicos de la educación en las prisiones de Finlandia

La educación de adultos en reclusión se desarrolla de acuerdo con la legislación educativa general del país. De acuerdo con la legislación penal, durante las horas de trabajo en las prisiones los reclusos están obligados a desempeñar labores diversas, a participar en actividades educativas o a realizar otras actividades; el propósito es mantener y desarrollar sus competencias para el trabajo y fortalecer sus posibilidades para desempeñarse una vez que se reintegren a la sociedad.

La educación que reciben los reclusos corresponde a la que ofrece el sistema educativo del país en general. El servicio educativo de las prisiones está en manos de instituciones educativas externas; solamente tres cárceles tienen profesores profesionales que dependen de ellas, pero la educación impartida está organizada por escuelas externas. Todas las certificaciones son extendidas por dichos planteles; los certificados no especifican que la educación fue recibida en prisión. Los reclusos que estudian en prisiones cerradas reciben una remuneración igual a la de los que trabajan; los que lo hacen en prisiones abiertas reciben cantidades un poco menores al sueldo mínimo de quienes realizan trabajos remunerados.

En general, la educación en las prisiones está financiada de la misma manera que el sistema edu-

cativo del país. El 70% de la educación para el trabajo está financiada por el Ministerio de Educación y el 28% por el Servicio Penitenciario.

Actividades educativas

En 2004 el sistema de educación básica impartió educación primaria, secundaria y media superior (bachillerato) en nueve prisiones. En otras instituciones penales fue posible ofrecer a distancia educación primaria y asignaturas sueltas de secundaria. Prácticamente todas las prisiones ofrecieron actividades de educación para el trabajo. En determinadas condiciones algunos presos obtuvieron permiso para estudiar fuera de la cárcel.

El total de reclusos que participaron en actividades educativas dentro de las prisiones, incluyendo educación para el trabajo, fue de 1809 para 2004. De ese total, 90 (5%) recibieron educación elemental, 432 (24%) educación primaria y secundaria, 147 (8%) educación media superior (bachillerato), 166 (9%) cursos de orientación, 907 (50%) educación para el trabajo, 17 (1%) educación superior y otros cursos, y 50 (3%) cursaron otros estudios. En instituciones externas estudiaron 170 reclusos. Tanto en educación primaria como secundaria y en educación para el trabajo, las cifras fueron un poco mayores que para el año anterior.

Veintiseis reclusos recibieron su certificado de educación secundaria, y siete pasaron su examen para matricularse en el siguiente nivel educativo. Muchos aprobaron materias sueltas de todos los niveles. Se impartieron cursos de alfabetización para minorías étnicas en cinco prisiones. Algunas prisiones ofrecieron cursos de lengua finlandesa a reclusos extranjeros.

Diversas instituciones de educación para el trabajo organizaron en las prisiones alrededor de 90 diferentes cursos de capacitación y orientación que cubrieron 15 distintos campos de trabajo y en los que participaron alrededor de mil reclusos. La duración de los cursos fue de dos semanas a tres años, aunque en general se prefirió impartir cursos de corta duración. El segundo nivel de capacitación para el trabajo fue acreditado por 40 reclusos, de los que 17 recibieron certificado de aprendiz. La capacitación para certificarse como aprendices fue

cursada por 87 reclusos en 15 de las prisiones. Las especialidades cursadas dentro de la capacitación para el trabajo fueron, en orden decreciente de preferencia por parte de los reclusos: tecnologías de la información y la comunicación, industria de la construcción, artes y oficios, tecnología metal-mecánica, vehículos automotores, horticultura, plomería y calefacción, electrónica, comercio y administración, masajes y educación física, belleza, carpintería y ebanistería, turismo, nutrición y economía doméstica y otros.

Otras actividades educativas

Las prisiones organizaron una diversidad de actividades y programas educativos con el propósito de fortalecer las competencias de los reclusos para volver a la vida en sociedad sin recurrir al crimen y al uso de drogas. Por supuesto que los reclusos participan también en actividades de esparcimiento, incluyendo la visita a bibliotecas.

Para más información, por favor dirigirse a:

Kirsti Kuivajärvi o Vuokko Karsikas
Criminal Sanctions Agency
Prison +Service
PO Box 319
00181 Helsinki, Finland.

e-mail: kirsti.kuivajarvi@om.fi
Sitio web: www.vankeinhoito.fi

Tel.: 00 358 10 3688500
Fax: 00 358 10 3688486

